



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-31- 000-2003-00073-00	REPARACION DIRECTA - EJECUCION DE SENTENCIA	ALIDA POMARE WILSON Y OTROS	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y OTRO	17 DE JULIO DE 2020	TRES (03) DIAS	23 DE JULIO DE 2020

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil veinte (2020) siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente lista en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un (01) día, la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante obrante a folio 5 del cdno. ppal. No. 3, tal como dispone el artículo 446 numeral 2 del C.G.P., concordado con el artículo 110 C.G.P y con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020².


JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

In

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>

² El memorial podrá ser consultado: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>